

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO DOS, DOS MIL**
2 **DIECISIETE, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE**
3 **SOBRE DROGAS.** Celebrada el día miércoles veinte y nueve de noviembre del dos
4 mil diecisiete. En primera convocatoria a las diez horas con cuarenta minutos, en la
5 sala de sesiones de la Dirección de Inteligencia y Seguridad, Casa Presidencial,
6 Zapote, con el siguiente quórum: El señor Gerald Ramírez, Subdirector del
7 Organismo de Investigación Judicial, el señor Luis Sandí, Presidente del Instituto de
8 Alcoholismo y Farmacodependencia, el señor Víctor Barrantes, Viceministro de Paz
9 y la señora Ana Gabriel Zúñiga Aponte, Viceministra de la Presidencia. Invitados
10 especiales: el señor Guillermo Araya Camacho, Director General del Instituto
11 Costarricense sobre Drogas, el señor Jorge Sibaja, asistente técnico. Preside el
12 señora Ana Gabriel Zúñiga Aponte. Secretaria de Actas: Alejandra Arbuola
13 Cabrera.-----

14 **ACUERDO EXT CERO DIECINUEVE-CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**
15 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**
16 Aprobar la incorporación con voz pero sin voto de los señores Guillermo Araya
17 Camacho y Olger Bogantes Calvo, Director General y Director General Adjunto del
18 Instituto Costarricense sobre Drogas a la sesión extraordinaria cero tres del día
19 miércoles veinte y nueve de noviembre del dos mil diecisiete. Acuerdo aprobado
20 por unanimidad de los miembros presentes.-----

21 **ARTÍCULO I.** Lectura y aprobación de la agenda.-----

22 **ACUERDO EXT CERO VEINTE-CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. El Consejo**
23 **Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:** Aprobar el

24 agenda de la sesión extraordinaria cero tres del miércoles veintinueve del dos mil
25 diecisiete año, la agenda aprobada es la siguiente: Agenda sesión extraordinaria
26 cero tres dos mil diecisiete Miércoles veintinueve de noviembre dos mil diecisiete **I.**
27 Lectura y aprobación de la agenda. **II.** Asuntos de las señoras y señores Directivos.
28 **a)** Denuncia de acoso laboral interpuesta por funcionaria KCS contra superior
29 inmediata. **b)** Denuncia anónima de acoso laboral. **III.** Asuntos de la Dirección
30 General **a)** Modificación presupuestaria **b)** DG- trescientos nueve- dos mil diecisiete,
31 Convenio Marco de Cooperación entre el ICD y Organizaciones no
32 Gubernamentales en la Desintoxicación, Tratamiento y Rehabilitación de Problemas
33 Asociados al Consumo de Sustancias Proactivas. **c)** PV- cero cuarenta y ocho- dos
34 mil diecisiete, Licitación abreviada denominada “Cerca metálica perimetral, caseta
35 de seguridad y galerón” **d)** UAFI-trescientos setenta y uno- dos mil diecisiete, Detalle
36 de reinversiones e inversiones III Trimestre dos mil diecisiete. **e)** UAFI- trescientos
37 setenta y tres-dos mil diecisiete, Informe de contrataciones III trimestre dos mil
38 diecisiete **f)** UAFI- trescientos setenta y nueve- dos mil diecisiete Informe de
39 ejecución presupuestaria III trimestre dos mil diecisiete **g)** DG- trescientos uno- dos
40 mil diecisiete, Informe de estados financieros, III trimestre dos mil diecisiete **h)** DG-
41 doscientos ochenta y dos- dos mil diecisiete, Pleno Conjunto de GAFI-GAFILAT **i)**
42 DG-trescientos veintidós- dos mil diecisiete, Taller de Capacitación y organización
43 para el Monitoreo y Evaluación del Modelo de Tribunales de Tratamiento de Drogas.
44 **j)** DG-trescientos veintisiete- dos mil diecisiete Sexagésimo segundo periodo
45 ordinario de sesiones de CIAD/OEA IV. **Asuntos Pendientes a)** URAI- ciento
46 cincuenta y siete-diecisiete Solicitud de Donación de dos furgones al Ministerio de
47 Seguridad Pública. **b)** URAI-ciento cincuenta y tres-diecisiete, Solicitud de Donación

48 de Microondas al Poder Judicial. **c)** URAI-ciento treinta y dos -diecisiete
49 Procedimiento especial para arrendar inmuebles decomisados o comisados. **a)** DG-
50 doscientos diez- dos mil diecisiete, Solicitud de financiamiento del proyecto de
51 equipamiento de la Policía de Control de Drogas. **b)** Oficio doscientos cuarenta y
52 uno-dos mil diecisiete-DG, Solicitud del Servicio Nacional de Guardacostas. **c)**
53 Reglamento de Caja Chica. **V. Asuntos varios.** No se presentan asuntos en el
54 artículo. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes. -----

55 **ARTÍCULO II.** Asuntos de las señoras y señores Directivos.-----

56 **a)** Denuncia de acoso laboral interpuesta por funcionaria Karla Chavarría Salazar
57 contra su superior inmediata. El día veinticuatro de noviembre la funcionaria del
58 Instituto Costarricense sobre Drogas, Karla Chavarría Salazar, se apersona a
59 Casa Presidencial a presentar la denuncia escrita. Ante dicha situación se
60 procede a dar por conocida la denuncia y realizar el traslado a la Dirección
61 General, quién es el órgano que debe atender este tipo de denuncias, para que
62 la Dirección General realice el traslado respectivo al órgano instructor del
63 proceso. -----

64 Al ser las los señores Guillermo Araya Camacho y Olger Bogantes Calvo, se retiran
65 de la sesión para que el Consejo Directivo pueda conocer la denuncia anónima
66 interpuesta en su contra.-----

67 **b)** Denuncia anónima de acoso laboral. El día diecinueve de noviembre ingresa un
68 correo anónimo dirigido a la señora Ana Gabriel Zúñiga, Presidenta del Consejo
69 Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, exponiendo ciertas
70 situaciones que consideran acoso laboral a lo interno de la institución. Dado que

71 es una denuncia anónima y no se cuentan con los elementos constitutivos para
72 interponer un proceso, el consejo directivo decide realizar las investigaciones
73 correspondientes. -----

74 **ACUERDO EXT CERO VEINTIUNO-CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**

75 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:** Instruir
76 a la Presidencia del Consejo Directivo a realizar una investigación preliminar sobre
77 lo que se indica anónimamente en la comunicación electrónica y solicitar un informe
78 a los Directores del Instituto Costarricense sobre Drogas al respecto. Acuerdo
79 aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

80 Al ser las los señores Guillermo Araya Camacho y Olger Bogantes Calvo, ingresan
81 nuevamente a la sesión extraordinaria cero tres del miércoles veintinueve de
82 noviembre. -----

83 **ARTÍCULO III. Asuntos de la Dirección General-----**

84 **a) UAFI-cuatrocientos dieciocho- dos mil diecisiete, Modificación presupuestaria** El
85 señor Olger Bogantes Calvo presenta la modificación presupuesta cero seis-dos
86 mil diecisiete remitida mediante el oficio UAFI-cuatrocientos dieciocho- dos mil
87 diecisiete, por un monto de doscientos ochenta y ocho millones ochocientos
88 sesenta seis mil seiscientos sesenta colones. -----

89 **ACUERDO EXT CERO VEINTIDOS-CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**

90 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**
91 Aprobar la modificación presupuesta cero seis-dos mil diecisiete remitida mediante
92 el oficio UAFI-cuatrocientos dieciocho- dos mil diecisiete, por un monto de

93 doscientos ochenta y ocho millones ochocientos sesenta seis mil seiscientos
94 sesenta colones. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.---

95 **b) DG-** trescientos nueve- dos mil diecisiete, Convenio Marco de Cooperación entre
96 el ICD y la Asociación Comunidad Encuentro. El señor Guillermo Araya Camacho,
97 Director del Instituto Costarricense sobre Drogas, presenta el convenio marco de
98 cooperación entre el ICD y la Asociación Comunidad Encuentro, con el objetivo de
99 fortalecer el sistema nacional de tratamiento, mediante intervenciones de calidad,
100 integrales, y basadas en evidencia, que consideren el género, la edad, la
101 vulnerabilidad y el contexto cultural de las distintas poblaciones.-----

102 **ACUERDO EXT CERO VEINTITRES-CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**
103 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**
104 Aprobar el Convenio Marco de Cooperación entre el ICD y la Asociación Comunidad
105 Encuentro. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

106 **c) PV-** cero cuarenta y ocho- dos mil diecisiete, Licitación abreviada denominada
107 “Cerca metálica perimetral, caseta de seguridad y galerón”. El señor Olger
108 Bogantes, realiza la presentación de la licitación abreviada denominada “Cerca
109 metálica perimetral, caseta de seguridad y galerón”, para esta licitación se
110 presenta únicamente un oferente, el cual cumple con todos los requerimientos
111 técnicos indicados. -----

112 **ACUERDO EXT CERO VEINTICUATRO-CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**
113 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**
114 Adjudicar la licitación abreviada denominada “Cerca metálica perimetral, caseta de
115 seguridad y galerón”, a la única empresa oferente, JCVF Constructores de Costa
116 Rica, Sociedad Anónima, por un monto de setenta y nueve millones ochocientos

117 setenta y seis mil cuatrocientos noventa y dos. Acuerdo aprobado por unanimidad
118 de los miembros presentes.-----

119 El señor Olger Bogantes, Director Adjunto del Instituto Costarricense sobre Drogas
120 realiza la presentación de los siguientes puntos **d)** UAFI-trescientos setenta y uno-
121 dos mil diecisiete, Detalle de reinversiones e inversiones III Trimestre dos mil
122 diecisiete. **e)** UAFI- trescientos setenta y tres-dos mil diecisiete, Informe de
123 contrataciones III trimestre dos mil diecisiete **f)** UAFI- trescientos setenta y nueve-
124 dos mil diecisiete Informe de ejecución presupuestaria III trimestre dos mil diecisiete
125 **g)** DG- trescientos uno- dos mil diecisiete, Informe de estados financieros, III
126 trimestre dos mil diecisiete, para los cuales no se cuenta con preguntas y se dan
127 por conocidos por los miembros del Consejo Directivo.-----

128 **h)** DG-doscientos ochenta y dos- dos mil diecisiete, Pleno Conjunto de GAFI-
129 GAFILAT. Los señores directores del Instituto Costarricense sobre Drogas, realizan
130 la explicación de la participación en el Pleno Conjunto de Grupo de Acción
131 Financiera y de los Grupos de Trabajo, los cuales se realizaron en Buenos Aires
132 Argentina del pasado veintiocho de octubre al tres de noviembre del presente año,
133 para ello se contó con la participación del señor Guillermo Araya, Director del ICD,
134 el señor Román Chavarría, Jefe de la Unidad de Inteligencia financiera así como del
135 señor Ministro de la Presidencia, Sergio Alfaro Salas -----

136 **i)** DG-trescientos veintidós- dos mil diecisiete, Taller de Capacitación y organización
137 para el Monitoreo y Evaluación del Modelo de Tribunales de Tratamiento de Drogas.
138 **j)** DG-trescientos veintisiete- dos mil diecisiete, Sexagésimo segundo periodo
139 ordinario de sesiones de CIDAD/OEA IV. Se recibió la invitación de la Comisión
140 Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados

141 Americanos CICAD/OEA, el cual se realizaría en la Ciudad de Washington, D.C, de
142 los Estados Unidos de América, del trece al quince de diciembre del dos mil
143 diecisiete. A esta reunión asistirá el señor Guillermo Araya Camacho, en calidad de
144 Director General. -----

145 **ARTÍCULO IV.** Asuntos pendientes. -----

146 **a)** URAI- ciento cincuenta y siete-diecisiete Solicitud de Donación de dos furgones
147 al Ministerio de Seguridad Pública. El Ministerio de Seguridad Pública realiza la
148 donación de dos furgones, con ubicación en Upala, el primero de ellos, placa
149 número TC cero ochenta BLS, marca FREUGAUF, año dos mil quince, estilo
150 furgón, con un avalúo por un millón de colones exactos. El segundo furgón placa
151 TC- cero siete dos BZR, marca desconocida, estilo furgón. -----

152 **ACUERDO EXT CERO VEINTICINCO-CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**

153 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**

154 Aprobar la donación de dos furgones al Ministerio de Seguridad Pública, con
155 ubicación en Upala, el primero de ellos, placa número TC cero ochenta BLS, marca
156 FREUGAUF, año dos mil quince, estilo furgón, chasis N° uno H dos V cero cuatro
157 ocho dos uno DC cero uno cero dos uno tres, con un avalúo por un millón de colones
158 exactos. El segundo furgón placa TC- cero siete dos BZR, marca desconocida, estilo
159 furgón, chasis N° uno NNVA cuatro ocho dos dos NM uno siete uno cero siete
160 cuatro, con un avalúo por un millón de colones exactos. Acuerdo aprobado por
161 unanimidad de los miembros presentes.-----

162 **b)** URAI-ciento cincuenta y tres-diecisiete, Solicitud de Donación de Microondas al
163 Poder Judicial. El Poder Judicial realiza la solicitud de donación de un

164 microondas marca Sankey, modelo VV-uno cero tres uno cinco cinco, que
165 actualmente se encuentra en préstamo en el Poder Judicial. -----

166 **ACUERDO EXT CERO VEINTISEIS-CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**

167 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**

168 Aprobar la solicitud de donación del Poder Judicial de un horno Microondas marca
169 Sankey modelo MW- uno cero tres uno SS, serie cero ocho cero nueve D cero tres
170 cuatro cero, el cual según avalúo tiene un costo de veinticinco mil colones. Acuerdo
171 aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

172 **c) URAI-ciento treinta y dos -diecisiete Procedimiento especial para arrendar**

173 inmuebles decomisados o comisados. El señor Olger Bogantes, presenta que
174 la Unidad de Recuperación de Activos, en conjunto la Asesoría Legal del
175 Instituto Costarricense sobre Drogas, crearon el Procedimiento Especial para el
176 Arrendamiento de Bienes Inmuebles, mismo que es autorizado por el artículo
177 cero ochenta y cuatro Bis de la ley ochenta y dos cero cuatro.-----

178 **ACUERDO EXT CERO VEINTISIETE-CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**

179 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**

180 Aprobar el procedimiento especial para arrendar inmuebles decomisados y
181 comisados. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

182 **d) DG- doscientos diez- dos mil diecisiete, Solicitud de financiamiento del proyecto**

183 de equipamiento de la Policía de Control de Drogas. -----

184 **ACUERDO EXT CERO VEINTIOCHO-CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**

185 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**

186 Aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto de equipamiento de la Policía de
187 Control de Drogas, que corresponde a un kit cámara táctico, accesorios para equipo

188 adquirido, un kit de cámara plug and play y un transmisor inalámbrico. Remitida
189 mediante oficio DG- doscientos diez- dos mil diecisiete. Acuerdo aprobado por
190 unanimidad de los miembros presentes.-----

191 e) Oficio doscientos cuarenta y uno-dos mil diecisiete-DG, Solicitud del Servicio
192 Nacional de Guardacostas. El señor Olger Bogantes, explica que esta solicitud
193 la realiza el servicio nacional de Guardacostas, el documento se compartió al
194 Consejo Directivo porque llegó a la Dirección General, es un requerimiento de
195 Guardacostas, de brindar el monto de tres mil quinientos dólares por mes por
196 tres años para costos de manutención, vivienda, alimentación, seguro para un
197 funcionario que sirva de enlace entre la fuerza conjunta de Estados Unidos y
198 Servicio Nacional de Guardacostas. No obstante, la Institución no puede
199 financiar ni destinar fondos a terceros, únicamente si el funcionario fuera del
200 Instituto Costarricense sobre Drogas. -----

201 **ACUERDO EXT CERO VEINTINUEVE-CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**
202 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:** Se
203 conoce en la sesión la solicitud y se instruye a la Dirección General para que remita
204 en una nota se les indique las imposibilidades para el Instituto Costarricense sobre
205 Drogas para atender la solicitud. Acuerdo aprobado por unanimidad de los
206 miembros presentes.-----

207 f) Reglamento de Caja Chica-----
208 El señor Olger Bogantes presenta la propuesta de reglamento de Caja Chica, para
209 atender asuntos urgentes, elaborado por la Asesoría Legal del Instituto
210 Costarricense sobre Drogas, el cual requería ser actualizado, se contó con la
211 colaboración de la tesorería nacional, porque el reglamento estaba desfasado. Se

212 realiza una mención de que ya no está establecido un monto, sino que queda abierto
213 para que la administración pueda definir cuál es el monto más apropiado, se hacen
214 una serie de variaciones adecuándolo a la realidad.-----

215 **ACUERDO EXT CERO TREINTA -CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**
216 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**
217 Aprobar la actualización del reglamento de caja chica. Acuerdo aprobado por
218 unanimidad de los miembros presentes.-----

219 **ACUERDO EXT CERO TREINTA Y UNO-CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**
220 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**
221 Ratificar todos los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria cero tres del
222 miércoles veintinueve de noviembre del dos mil diecisiete. Acuerdo aprobado por
223 unanimidad de los miembros presentes.-----

224 **ARTÍCULO V.** Asuntos varios. No se presentó ningún asunto para este artículo.----
225 Al ser las once horas con cuarenta y tres minutos se levanta la sesión extraordinaria
226 cero tres del Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas del
227 miércoles veinte y nueve de noviembre del dos mil diecisiete.-----

228
229
230
231 -----
232 -----
233 -----
234 -----
235 -----

